



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el señor Profesor GUILLERMO ORELLANA ha cumplido 20 años de labor docente, en la Escuela Fiscal Simón Bolívar, de la provincia de El Oro;

Que durante este tiempo, el mencionado Maestro ha fomentado el desarrollo de la educación y la cultura a través de sus irrenunciables principios de moral y ética profesional impartidos;

Que es deber de las instituciones del Estado, reconocer la labor desempeñada por sus mejores hombres en la esforzada tarea de construir un futuro mejor;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar su imperecedero agradecimiento al señor Profesor GUILLERMO ORELLANA, por la sacrificada labor desplegada en beneficio de la niñez y juventud ecuatorianas, a lo largo de toda su carrera magisteril.

Exaltar su acción como ejemplo de civismo y recomendar su nombre a las futuras generaciones de maestros.

Entregar copia autógrafa del presente Acuerdo al señor Profesor GUILLERMO ORELLANA, como justo homenaje de reconocimiento a su labor.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.


Dr. FABIAN ALARCON RIVERA
Presidente del Congreso Nacional


Lcdo. J. FABRIZIO BRITO MORAN
Secretario General